

EL TELÉGRAFO

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

119
AÑOS

Edición No. 43.361

Santiago de Guayaquil, miércoles 17 de diciembre del 2003

3 secciones • 30 páginas

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA TAUMIN S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.** La compañía TAUMIN S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 18 de marzo de 2003, aprobada mediante Resolución No. 03-GU-0002192 el 25 de marzo de 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de abril del mismo año.
- 2.- **Celebración y Aprobación.** La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía TAUMIN S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, aumento de capital y reforma del estatuto, otorgada el 4 de noviembre de 2003, ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-GU-0007653 de 11 de diciembre de 2003.
- 3.- **OTORGANTE.** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada por una parte el licenciado Alfredo Ledesma Cornejo, en su calidad de Presidente de la compañía TAUMIN S.A. y el arquitecto Luis Rivas Silva en representación de la compañía OXFORD CONSULTANTS AND INVESTMENTS, INC. en su calidad de Apoderado de estado civil soltero el primero y divorciado el segundo, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- **CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN.** La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-GU-0007653 de 11 de diciembre de 2003, aprobó el cambio de domicilio de la compañía TAUMIN S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, el capital autorizado en CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA el aumento de capital por VEINTE MIL DÓLARES DE LOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, reforma del estatuto y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.** Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía TAUMIN S.A., de la ciudad de Guayaquil al cantón Samborondón, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, porgan al particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía, y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO. DOMICILIO. El domicilio principal de la compañía es el cantón Samborondón." "ARTÍCULO QUINTO. CAPITAL SUSCRITO. El capital autorizado de la compañía es de US\$ 40.000,00 (cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América)." "ARTÍCULO SEXTO. AUMENTO DE CAPITAL. El aumento de capital autorizado de la compañía es de US\$ 20.000,00 (veinte mil dólares de los Estados Unidos de América)." "ARTÍCULO SEPTIMO. DIVIDENDOS. Las dividendos serán pagados a las compañías de la 001 a la 20.800 y serán abonados por el Banco General y el Banco de Guayaquil."

Guayaquil, 11 de diciembre de 2003

Ab. Victor Anchundia Pleasa
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL, (E)

De: 15-16-17

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de enero de dos mil cuatro, siendo las once horas y cero minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA TAUMIN S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, enero 14 de 2004

Lucy Herrera Naranjo
LUCY HERRERA NARANJO
JEFE REGIONAL DE
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

000000028

(11400)